

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

10771 *Real Decreto 508/2024, de 28 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Silvia Berdugo Domínguez como Fiscal de la Fiscalía Provincial de Córdoba.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.3, en relación con el artículo 89.1, del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de mayo de 2024,

Vengo en disponer el cese de doña Silvia Berdugo Domínguez en el puesto que fue nombrada, en virtud de lo establecido en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Orden JUS/458/2021, de 27 de abril, por la que se resuelve concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal, al haberse acordado el reingreso al servicio activo de la persona titular de la plaza que ocupa, doña María Luisa García Iglesias, con efectos del día 1 de mayo de 2024.

Con efectos de la misma fecha, se le adscribe a la Fiscalía Provincial de Córdoba.

Dado en Madrid, el 28 de mayo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA